

## REPÚBLICA DE CHILE GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ CONSEJO REGIONAL SECRETARIA DE CONSEJO

## CERTIFICADO Nº509/2023

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la XXII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 24 de noviembre de 2023, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del Consejero Regional Sr. Iván Pérez Valencia, en orden a:

1.- Gestionar ante los servicios correspondientes la instalación de un monumento en reconocimiento a todas la CANTINERAS que prestaron servicio a la patria, contingente femenino que apoyo a las tropas chilenas en la Guerra del Pacifico, a modo ejemplar en Tarapacá destaca la Sra. Filomena Valenzuela, mujeres que actuaron en beneficio de la patria que requieren un reconocimiento en la historia, solicitando al ejecutivo regional las gestiones útiles para dicho fin.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron su voto: Claudia Hernández Pérez; Camila Navarro Pino; Solange Jiménez Dinamarca, Sres. Carlos Mancilla Riveros; Abraham Díaz Mamani; Iván Pérez Valencia; Luis Carvajal Véliz; y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia del voto de abstención de los consejeros regionales Sres. Germán Quiroz Cancino; Sergio Asserella Alvarado; Freddy Araneda Barahona; Luis Milla Ramírez, y Sras. Rosita Torres Chávez; Daniela Solari Vega.

Se deja constancia de la inasistencia justificada del Consejero Regional Sr. Eduardo Mamani Mamani, de conformidad a los antecedentes médicos que obran en la secretaría.

Conforme. - Iquique, 27 de noviembre de 2023.-

CHILE

WILLIAM MILES VEGA ABOGADO MINISTRO DE FE SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ